

SUJETO Y COMPLEMENTO DEL NOMBRE ARGUMENTALES

- **Nivel:** 4.º de ESO
- **Objetivos:** a) comprender las nociones de argumento y predicado a través del paralelismo entre el constituyente que ejerce la función sintáctica de sujeto en una oración y el que desempeña la de complemento del nombre argumental en ciertos sintagmas nominales cuyo núcleo es un sustantivo deverbal; b) entender la organización interna que subyace a todas las oraciones y sintagmas y cómo esta se relaciona con criterios semánticos; c) trabajar el concepto de herencia argumental y cómo se manifiesta en la relación entre verbos y sustantivos deverbales.
- **Justificación:** los alumnos deben comprender que la sintaxis no es un mero etiquetado mecánico de funciones, sino que existe una relación entre la organización semántica de una secuencia y su estructura sintáctica. Por tanto, un paso previo al reconocimiento de funciones sintácticas es la comprensión de la estructura semántica que subyace tanto a oraciones como a sintagmas, en este caso, nominales.
- **Lecturas recomendadas:** Escandell Vidal, M. Victoria (1995): *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco-Libros; Picallo, M.C. (1999): “La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 363-394; RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, cap. 33; RAE y ASALE (2019): *Glosario de términos gramaticales*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- **Criterios para compararlos:**

	SUJETO ARGUMENTAL	COMPLEMENTO DEL NOMBRE ARGUMENTAL
SIGNIFICADO	<p>Función sintáctica que desempeña el primer argumento de un predicado verbal. El primer argumento concuerda con el verbo flexionado en número y persona, pero continúa saturándolo incluso cuando el verbo aparece en forma no finita.</p> <p><i>Juan recuperó sus libros.</i></p> <p>El sujeto argumental <i>Juan</i> se interpreta como agente, esto es, como entidad responsable de la situación denotada por el predicado verbal.</p>	<p>Función sintáctica que desempeñan los argumentos de un predicado nominal. Nos fijaremos en el equivalente al argumento que desempeña la función de sujeto en una estructura oracional.</p> <p><i>La recuperación por Juan de sus libros</i></p> <p>El complemento del nombre argumental <i>Juan</i> se interpreta como agente, esto es, como entidad responsable de la situación denotada por el predicado nominal.</p>
SINTAXIS	<p>[[Juan]_{SN(argumento-1)/SUJ} [[recuperó]_{V/núcleo} SV [sus libros]_{SN(argumento-2)/CD}]/SV/PRED]O</p>	<p>[La [recuperación]_{N/núcleo} SN [por Juan]_{SP(argumento-1)/CN} [de sus libros]_{SP(argumento-2)/CN}]/SN</p>
	<p>El SN <i>Juan</i> es un constituyente seleccionado por los predicados verbal (<i>recuperar</i>) y nominal (<i>recuperación</i>). Está incluido, por tanto, en su ESTRUCTURA ARGUMENTAL. Ambos predicados son bivalentes. El primer</p>	

PRUEBAS FORMALES	argumento se corresponde con el responsable de la situación, el Agente; el segundo, con el objeto afectado, el Tema. Las funciones semánticas constituyen la ESTRUCTURA TEMÁTICA de los predicados.	
	<i>Recuperar:</i> ESTRUCTURA ARGUMENTAL [argumento-1, argumento-2] ESTRUCTURA TEMÁTICA [Agente, Tema]	<i>Recuperación:</i> ESTRUCTURA ARGUMENTAL [argumento-1, argumento-2] ESTRUCTURA TEMÁTICA [Agente, Tema]
	La principal marca de función del sujeto es su concordancia con el verbo: <i>Juan {recuperó~*recuperaron} sus libros.</i>	Las marcas de función de los complementos del nombre argumentales son las preposiciones o locuciones preposicionales que los introducen (<i>de, a, por parte de...</i>): <i>La recuperación *(por) Juan de sus libros</i>
	El sujeto y el complemento del nombre argumentales están sometidos a las restricciones categoriales que impone el predicado. Por ejemplo, ni <i>recuperar</i> ni <i>recuperación</i> se combinan con oraciones:	
	<i>*Que Juan se empeñara recuperó sus libros.</i>	<i>*La recuperación por que Juan se empeñara de sus libros.</i>
	El sujeto y el complemento del nombre argumentales están sometidos a las restricciones semánticas que impone el predicado. Por ejemplo, ni <i>recuperar</i> ni <i>recuperación</i> se combinan con SN que denoten entidades no animadas:	
	<i>#La tormenta recuperó sus libros.</i>	<i>#La recuperación por la tormenta de sus libros</i>

EJERCICIOS:	
SUJETO Y COMPLEMENTO DEL NOMBRE ARGUMENTALES	
OBSERVACIÓN	<p>Presta atención a las siguientes secuencias:</p> <p>(1) a. Los paquetes llegaron a la hora prevista. b. La llegada de los paquetes a la hora prevista.</p> <p>¿Hay alguna diferencia entre el significado de (1a) y el de (1b)? ¿Cuál es la razón?</p> <hr/> <p>No, ambas construcciones presentan el mismo significado: hay una serie de paquetes que llegan puntuales a su destino. La equivalencia de significado se debe a que <i>llegada</i> es un sustantivo deverbal que hereda la estructura argumental del verbo <i>llegar</i>.</p>

<p>EXPERIMENTACIÓN</p>	<p>Observa el contraste que se establece entre las siguientes construcciones:</p> <p>(2) a. El hijo de Álvaro nació esta mañana. b. *El nacimiento esta mañana. c. El nacimiento del hijo de Álvaro.</p> <p>¿A qué se debe la diferencia entre los juicios de gramaticalidad de (2b) y (2c)?</p> <hr/> <p><i>Nacimiento</i> es un sustantivo deverbal. Hereda de <i>nacer</i> su estructura argumental. Tanto el predicado verbal como el nominal son monovalentes. El SN <i>el hijo de Álvaro</i> representa el argumento de <i>nacer</i> (2a) y <i>nacimiento</i> (2c). (2b) es agramatical porque el sustantivo deverbal <i>nacimiento</i> se proyecta sin el constituyente argumental que lo satura. A diferencia de los constituyentes argumentales, los no argumentales son opcionales. Por eso, la no proyección del SN <i>esta mañana</i> en (2c) no provoca agramaticalidad.</p> <p>Construye una secuencia a partir de las siguientes instrucciones:</p> <p>a) Una oración que contenga un sujeto agente y una oración subordinada sustantiva que funcione como CD.</p> <p>b) Ahora piensa en un SN cuyo núcleo tenga el mismo significado y herede la estructura argumental del predicado de la oración anterior. El SN debe funcionar como sujeto.</p> <hr/> <p>a) María logró ir a Roma por su cumpleaños / Juan intentaba que le concedieran un ascenso. b) El logro de María de ir a Roma por su cumpleaños fue muy celebrado / El intento de Juan de que le concedieran un ascenso fracasó.</p>
<p>GENERALIZACIÓN</p>	<p>Completa los siguientes huecos:</p> <p>Sustantivos como, o heredan la estructura de los verbos de los que derivan: <i>recuperar</i>, <i>llegar</i> y <i>nacer</i>. Se espera, en consecuencia, que los constituyentes se proyecten en forma de sintagmas con función de y que estén sometidos a restricciones y</p> <hr/> <p>Sustantivos <u>deverbales</u> como <u>recuperación</u>, <u>llegada</u> o <u>nacimiento</u> heredan la estructura <u>argumental</u> de los verbos de los que derivan <u>morfológicamente</u>: <i>recuperar</i>, <i>llegar</i> y <i>nacer</i>. Se espera, en consecuencia, que los constituyentes <u>argumentales</u> se proyecten en forma de sintagmas con función de <u>complementos del nombre</u> y que estén sometidos a restricciones <u>semánticas</u> y <u>categoriales</u>.</p>
<p>AMPLIACIÓN</p>	<p>En la secuencia <i>En este establecimiento está prohibida la compra al por mayor</i>, el SP <i>al por mayor</i> es:</p> <p>a) el sujeto de <i>compra</i>; b) el sujeto de la oración; c) el atributo; d) un complemento argumental del nombre <i>compra</i>; e) un complemento no</p>

	<p>argumental del nombre <i>compra</i>; g) todas las opciones anteriores son incorrectas.</p> <hr/> <p>La opción correcta es e): <i>al por mayor</i> designa una manera de comprar o un tipo de compra y esta no es una noción que se incluya en la estructura argumental del predicado verbal <i>comprar</i>, cuya estructura argumental hereda el sustantivo: alguien compra algo a alguien (por un precio).</p> <p>Si e) es la opción correcta, g) no puede serlo. Asimismo, a) no es válida porque un sustantivo no es una categoría que pueda tener sujeto. b) y c) tampoco son adecuadas: <i>al por mayor</i> es un constituyente que forma parte del SN <i>la compra al por mayor</i>, por lo que no puede funcionar ni como sujeto ni como atributo de la oración.</p>
--	--